ADQUISICION POR CONTRATACION DIRECTA

ADQUISICION DE DE ADQUISICIÓN DE LAMINA NIVELADORA DE TIRO

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

U.O.C. Caazapa: Nº 1/2016

11 de mayo del 2016

Señor:
Abog. Pedro A. Díaz Verón
Intendente Municipal de Caazapá
Presente

Los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Caazapá, se dirige a Ud a objeto de comunicarles el resultado del análisis y evaluación realizado por esta comisión a los documentos de la oferta propuesta con relación al llamado de contratación directa Nº 01/16 ADQUISICIÓN DE LAMINA NIVELADORA DE TIRO

En ese sentido la convocante ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes interesados en el Llamado de contratación directa Nº 01/16

Conforme al llamado, según consta en el Acta de Apertura de Sobres, llevada a cabo en fecha 5 de mayo del 2016, se presento las siguiente Oferta:

1) **HZ Sistemas y Equipamientos** .
   Adquisición de lamina niveladora de tiro.....79.600.000 Gs

2) **GCE.**
   Adquisición de lamina niveladora de tiro.....99.750.000 Gs

3) **Orotec S.A**
   Adquisición de lamina niveladora de tiro.....75.000.000 Gs

4) **J&A Distribuidora**
   Adquisición de lamina niveladora de tiro.....102.000.000 Gs

Se realizo el análisis y la evaluación de la oferta presentada por las empresas para la **Adquisición de lamina niveladora de tiro,** y se constato que las empresas cumplen con todos los requisitos legales y con las documentaciones solicitadas en el llamado respectivo, y a presentado la Planilla de oferta en el formato requerido.

La EMPRESA OROTEC S.A, presento la oferta más baja de **Gs 75.000.000** (setenta y cinco millones de guaranies)

La segunda mejor oferta es la de la empresa HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS, con **Gs 79.600.000** (setenta y nueve millones seiscientos mil guaranies)

En tercer lugar se encuentra la oferta de la Empresa **GCE** con un monto de **Gs 99.750.000 (Noventa** y nueve millones setecientos cincuenta mil guaranies)

En cuarto lugar se encuentra la oferta de la empresa J&A DISTRIBUIDORA con Gs 102.000.000 (ciento dos millones de guaranies)

De lo Analizado se presenta la Siguiente **Tabla comparativa de Oferta**

Tabla comparativa de ofertas en relación a los requisitos Básicos

Documentaciones Basicas	EMPRESA OROTEC S.A.	HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS	GCE	J&A DISTRIBUIDORA
Formulario de Oferta en base a lo publicado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de Cedula de Identidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de RUC	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de Cump. Tributario o de Pago de IVA y Renta 3 ultimo meses	cumple	cumple	cumple	cumple
Declaración Jurada Art. 40 Ley 2051/03	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Declaración Jurad sobre Derecho del Niño y adolecentes	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Balance de los tres Ultimos años	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de mantenimiento de oferta	cumple	cumple	cumple	cumple

ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS MAQUINAS OFERTADAS CON RELACIÓN A LAS REQUERIDAS

1) La empresa OROTEC S.A. oferto una maquina de marca STARA STARPLAN 5000 Y STARA STARPLAN 3000, sin aclarar en la oferta si cual de las maquinas es la ofertada. Sin embargo conforme catalogo que acompaña la oferta, ambas maquinas no cumplen en varios de los aspecto con las especificaciones técnicas requeridas en el llamado como ser en el LARGO TOTAL MINIMO: (5.40 metros) ANCHO TOTAL MINIMO: (2.40 metros) ANCHO DE TRABAJO MINIMO: (4, 10 metros), Peso minimo, por lo que se determina que las mismas no reúnen las características y capacidades solicitadas, para que la maquina pueda ser utilizada con el tractor que posee la Institución municipal

2) La empresa HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS, oferto una maquina de marca TATU-LTA 5000, que conforme análisis del catalogo de la maquina, cumple en todo los aspecto con los requerimientos técnicos del Pliego, por lo que se deduce que cumple con las caracteristicas y capacidades solicitadas

3) La Empresa **GCE**, no presento catalogo, pero conforme planilla técnica que acompaña la oferta, oferto una maquina de marca BALDAN, que cumple en todo los aspecto con los requerimientos técnicos del Pliego, por lo que se deduce que cumple con las características y capacidades solicitadas

4) La empresa J&A DISTRIBUIDORA, oferto una maquina PNA BALDAN SERIE 5000, que conforme catalogo presentado, sobrepasa todas las medidas de las especificaciones solicitas en el Pliego, por lo que se determina que las mimas no reúnen las características y capacidades solicitadas. Asi mismo el monto de lo ofertado por esta empresa sobrepasa la disponibilidad presupuestaria de la Institución municipal

Por lo expuesto precedentemente, la oferta de la firma OROTEC S.A. por mas que cumple con los requerimientos legales, el equipo ofertado por la misma no reúne las características técnicas y de capacidades solicitadas, por lo que se recomienda desestimar la oferta

La segunda oferta presentada por la empresa HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS, cumple con los requerimientos técnicos y de capacidad requerida, como así mismo presento la carta oferta en el formato requerido, acompañado con todos los requerimientos legales

En base a las consideraciones que anteceden y teniendo en cuenta los criterios establecido en el Art 28 de la Ley 2051/03 y el art.63 del decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación resuelve:

1) RECOMENDAR: la adjudicación para **Adquisición de lamina niveladora de tiro,** conforme oferta, a la Empresa HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS por un monto de **Gs 79.600.000** (setenta y nueve millones seiscientos mil guaranies)

Atentamente

Lc. Victor Manuel Perdomo

Walter Armando Miranda

Ever Nicolas Quintana